

NOTA DE PRENSA N° 2 - 2023
Asignación de Nuevo Rating

- **Lima (08 de noviembre, 2023):** En Comité de Clasificación de Riesgo, JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. decide subir la clasificación Riesgo de Crédito de “Afm-” a “AAfm-” y mantener la clasificación Riesgo de Mercado “RMfm₃” para el Fondo Faro Capital Corto Plazo Dólares (en adelante, “Fondo”), administrado por Faro Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), con información al 30 de junio del 2023.

Rating	Actual	Anterior*
Riesgo de Crédito	AAfm-	Afm-
Riesgo de Mercado	RMfm ₃	RMfm ₃
Perspectiva	<i>Estable</i>	<i>Estable</i>

*Información al 30 de junio de 2022.

La clasificación se fundamenta en:

- **Estrategia comercial del Fondo.** Está orientada a personas jurídicas, la cartera del Fondo está diseñada para cumplir con las siguientes características que lo hacen atractivo frente a sus competidores: i) Ser altamente líquido; ii) No generar pérdida ni un solo día (el valor cuota debe seguir una pendiente positiva) y iii) Invertir en Entidades seguras (por encima del B+).
- **El mercado objetivo.** Invierte exclusivamente en instrumentos representativos de deuda y, está dirigido exclusivamente para inversionistas institucionales. Tiene como objetivo generar ingresos corrientes en activos líquidos y con una baja volatilidad del portafolio. Invierte únicamente en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo y muy corto plazo, emitidos tanto en el mercado local como internacional por empresas e instituciones constituidas en el Perú o en el extranjero. La duración promedio del portafolio de inversión no superará los 360 días. La estrategia de inversión busca preservar el capital, mantener la liquidez y producir un rendimiento competitivo.
- **Políticas de inversión.** La Sociedad incorpora políticas de inversión sujetas a condiciones de cumplimiento con sus objetivos y dentro de los límites establecidos en su Política, los cuales permite que los recursos del Fondo destinados a las inversiones puedan ser invertidos en determinados activos, de acuerdo a criterios de diversificación. Estas determinan los niveles de riesgo de los instrumentos que deben ajustarse primordialmente a inversiones con grado de inversión, participando preferentemente en las de menor riesgo de crédito como el mayor destino de las inversiones.
- **Composición de la Cartera del Fondo.** Se registró AUM del Fondo en USD 969.29K (o PEN 3.52MM), al presente corte, las inversiones del Fondo tuvieron la siguiente composición: Depósitos Overnight con el 44.8%, Depósitos a Plazo con el 55.1%, Caja, representando el 0.07% del total de activos. Así como también se invirtió en forward en la moneda del Fondo representando el 0.05%. Se espera que el panorama de curvas de tasas de interés invertida (es decir, que la rentabilidad es menor en los plazos más largos que en los más cortos) se mantenga. Al enfocarse en depósitos bancarios, el riesgo de mercado por volatilidad de tasas desaparece, y al enfocarse en entidades financieras con clasificación A o mayor, se acota el riesgo crediticio.
- **Resultados financieros del Fondo.** A jun-23, el Fondo FC Corto Plazo Dólares posee un patrimonio de PEN 3.51MM, (vs. PEN 3.23MM a dic-22), registrando un incremento de 8.7%, siendo su valor cuota de 102.98 superior a su benchmark, que alcanzó el USD 102.18 para el cierre del mismo mes, con rentabilidad YTD de 1.92% al cierre de jun-23. Por otro lado, el número de cuotas en circulación se incrementó en +1,016.89 respecto a dic-22, situándose en 9,391.36 cuotas; mientras el número de partícipes totalizó en 13, de acuerdo con las suscripciones realizadas hasta el cierre de jun-23.
- **El Fondo está expuesto al riesgo de crédito.** Relacionado con las pérdidas que puedan ocurrir como resultado de que una contraparte o un emisor no cumplan con sus obligaciones contractuales en un instrumento financiero o contrato. Esta exposición al crédito es generada por sus depósitos en bancos y su cartera de inversiones. La estructura del portafolio considera límites de inversión por tipos de instrumentos, así como restricciones. Por lo cual, según la política de inversiones, el Fondo podrá invertir en entidades con clasificación de riesgo por encima de B-. En ese contexto, el Fondo se enfoca en entidades financieras con clasificación A o mayor, por lo cual se acota el riesgo crediticio, seleccionando prioritariamente a los bancos de esta categoría.
- **A jun-23, el 84.2% de las inversiones del fondo están en moneda del valor cuota (dólares).** El porcentaje máximo que puede invertir el fondo en otras monedas es del 35% del portafolio. A fin de acotar esta situación, el Fondo puede invertir en instrumentos derivados solo con fines de cobertura. La duración, en combinación con las otras variables antes señaladas, implican una sensibilidad moderada ante fluctuaciones en las condiciones de mercado.

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
jroquemezarina@jcrlatam.com
Sasha Cuéllar Tello
sashacuellar@jcrlatam.com

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 08 de noviembre del 2023 otorgar la clasificación de Riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado concedida a Fondo Faro Capital Corto Plazo Dólares.

	Clasificación	Perspectiva
Riesgo de Crédito	AAfm-	Estable
Riesgo de Mercado	RMfm ₃	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Clasificación de Riesgo de Certificado o Cuotas de Participación de Fondos, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 08 de marzo de 2023.

Definición

CATEGORÍA AAfm: Certificado de participación con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio. La experiencia de la administración, políticas de inversión y procedimientos presentan muy altos lineamientos de protección.

CATEGORÍA RMfm₃: Certificado de participación con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado. Presentan bajo nivel de riesgo de rescate en los términos y plazos pactados.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

Disclaimer: Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR LATAM bajo cualquier circunstancia.